

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16284** *CONSTRUCCIONS MARIO MARTÍNEZ, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Mohamed Hanifi, contra la empresa ejecutada Construccions Mario Martínez, S.A., con CIF nº A 60086071, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21/04/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.513,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 12 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100037102-1